



Abuso sexual empaña reunión de Boric con líder de Vietnam

Libre. Miembro de la guardia del mandatario asiático fue denunciado por empleada de hotel. No podrá volver a Chile en dos años.

D. Hermosilla

Una importante visita del Presidente de Vietnam, Luong Cuong, a Chile se vio empañada por una acusación de abuso sexual en contra de uno de los escoltas del mandatario asiático interpuesta por una trabajadora del hotel en que se hospedaba la delegación.

Temprano, Gabriel Boric recibió en visita oficial a Cuong, para firmar cuatro acuerdos bilaterales en materia agrícola, de defensa, cultura y la promoción de exportaciones. Es el primer viaje a Chile de un Jefe de Estado de ese país en 15 años.

“Hace una década entró en vigor el Tratado de Libre Comercio entre Chile y Vietnam, y con ello, la nación se convirtió en el principal socio comercial de Chile en el Sudeste Asiático, el vigésimo a nivel mundial y una herramienta fundamental para hacer de Chile el punto de conexión entre Asia y América Latina”, aseguró el Presidente Gabriel Boric.

El Presidente de la República Socialista de Vietnam, Luong Cuong, por su parte, destacó que el objetivo de la visita fue reafirmar “la importancia y el deseo de Vietnam de promover aún más la asociación integral con Chile, uno de los socios más importantes de Vietnam en la región latinoamericana”.

Sin embargo, un integrante de seguridad de la delegación vietnamita fue acusado la noche del domingo de abuso sexual y fue detenido por Carabineros.

El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que el Gobierno de Vietnam se había disculpado por la situación y aclaró que el acusado no goza de ningún privilegio diplomático. “He recibido las disculpas del ministro de Relaciones Exteriores de Vietnam respecto de este muy lamentable incidente, y Vietnam ha ofrecido toda la colaboración para esclarecer este caso”, afirmó el ministro Alberto Van Klaveren.



Gabriel Boric y Luong Cuong caminan por La Moneda. / AGENCIAUNO

Mientras, la mujer que hizo la denuncia recibió el apoyo del Ministerio de la Mujer. La ministra, Antonia Orellana, señaló que “se tomó contacto con la denunciante, gracias al trabajo en conjunto con el Ministerio Público y pudimos constatar que ella ya cuenta con representación jurídica. De todas

formas se le hizo las ofertas de apoyo psicosocial en caso de que ella así lo requiriese”.

Durante la misma jornada, la Fiscalía llegó a un acuerdo con el acusado, con el visto bueno de la denunciante, para decretar la suspensión condicional de la causa, la que fue anunciada por el 8° Juzgado de Garantía de Santiago. Al hom-

bre se le prohibió acercarse a la víctima, por lo que se hospedará en otro hotel, y no podrá retomar a Chile en dos años.

El fiscal Félix Rojas explicó que “la suspensión condicional del procedimiento fue ofrecida y aceptada, considerando que el imputado no tenía antecedentes, y que la pena del delito lo permitía”.

CASO POR ABUSO

Diputada Riquelme se autodenuncia

La diputada Marcela Riquelme, quien había sido acusada de abuso sexual por parte de una integrante de su equipo parlamentario, se autodenunció ante la Fiscalía.

La legisladora manifestó que “he sido objeto de una denuncia que ha causado un grave daño no solo a la presunta víctima sino que también a mi persona. Es por esa razón que he decidido que la denuncia esté en los tribunales de justicia. Espero proporcionar todos los medios de prueba necesarios para que se esclarezca la verdad con la transparencia de siempre”, declaró Riquelme.

La diputada manifestó su agradecimiento por el apoyo que sintió de otros congresistas, pero “ese buen trato no se vio reflejado jamás por parte de las autoridades regionales (O’Higgins) del partido”, por lo que renunció a la colectividad.